

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
Asistencia Técnica.		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Servicio de acompañamiento a los productores en sus actividades productivas, que les permitan fortalecer sus capacidades productivas, comerciales entre otras.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDE/JDA/05/2025		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 5 y 41 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Artículo 96 Quater Fracc. XIII, Artículo 115 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 8 de la Ley Agrícola y Forestal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Cédula de asistencia técnica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Siempre que lo solicite la población objetivo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se brindará seguimiento a la asistencia técnica dependiendo de las necesidades de los solicitantes y resultados de la asistencia técnica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Presentar solicitud por escrito, en forma personal.	SI	1	Manual de Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Título I, Capítulo tercero, Art. 13 Arts. 35 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Arts. 135-137 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.-Presentar solicitud por escrito, en forma personal.	SI	1	Manual de Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario.
2.-Identificación Oficial vigente .	SI	1	

			Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Título I, Capítulo tercero, Art. 13 Arts. 35 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Arts. 135-137 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El interesado debe acudir a las oficinas de la Jefatura con la documentación solicitadas, se localiza la unidad de producción para realizar la asistencia técnica y se acuerda fecha para la visita.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Tres días hábiles		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	No aplica	No aplica	No aplica
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos solicitados, en caso de ser de extrema urgencia se revisará agenda y si es posible se trasladará de inmediato.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		



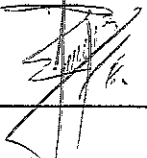
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo		Jefatura de Desarrollo Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Ing. Alejandro Espinoza Bustos.		
DOMICILIO			
CALLE	Adolfo López Mateos.	NO. INT. Y EXT.	72
COLONIA	Barrio Señor de los Milagros	MUNICIPIO	Melchor Ocampo.
C.P.	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE:	
Vinculación con expo y feria del sector rural		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Promover y apoyar la comercialización de productos elaborados en el Municipio de Melchor Ocampo, vinculando a los interesados con exposiciones o ferias.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDE/JDA/06/2025		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 104 y Artículo 105 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Siempre que lo solicite la población objetivo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Identificación Oficial Vigente.	SI	1	Manual de Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Título I, Capítulo tercero, Art. 13 Arts. 35 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Arts. 135-137 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

1.-Acta Constitutiva o Acta de Grupo de Trabajo 2.-Identificación oficial vigente de representante	SI SI	1 1	Manual de Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Título I, Capítulo tercero, Art. 13 Arts. 35 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Arts. 135-137 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El interesado debe acudir a las oficinas de la Jefatura con la documentación solicitada, se le informará si hay fechas agendadas para alguna exposición, y si se requiere algún material como lona y/o carpa, mesa, silla se le informará de este al interesado.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Siete días hábiles.		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos solicitados.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo.		Jefatura de Desarrollo Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Ing. Alejandro Espinoza Bustos.		
DOMICILIO			
CALLE	Adolfo López Mateos.	NO. INT. Y EXT.	72
COLONIA	Barrio Señor de los Milagros.	MUNICIPIO	Melchor Ocampo.

CP	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00	
LADA	58780111	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
			135	desarrollo.agropecuario@melchor-ocampo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica			NO INT. Y EXT
				No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
CP	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En dónde se realizarán las expo o ferias?			
RESPUESTA:	Se podrá vincular en los eventos que realice el H. Ayuntamiento, sin embargo, no se limita a que la vinculación sea en otro municipio y/o Estado.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si es una exposición o feria fuera del municipio tendría costo?			
RESPUESTA:	Eso depende del organizador, y se les notificara a los participantes para que valoren su participación.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me apoyan con mobiliario y carpa para mi stand?			
RESPUESTA:	El apoyo está determinado por el tipo de evento a realizarse.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ:		LISTO BUENO!	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			<u>23</u> / <u>02</u> / <u>2026</u>
Biol. Ricardo Zamora Orozco.		Alejandro Espinoza Bustos.	